

PROCEDIMIENTO No. A-165-19-0024
ADQUISICION DE REPUESTOS PARA UNIDADES BOMBERILES DEL CRP

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: BIENES MUEBLES

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: MANTENIMIENTO	DIVISIÓN/ÁREA: OCCIDENTE
REGIÓN: OCCIDENTE	DISTRITOS/LOCALIDADES: AMUAY
	UNIDAD CONTRATANTE: PDV MANTENIMIENTO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2019-02-25
FECHA FIN: 2019-03-08

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 02:00 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM	FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO
RESPONSABLE: ORLANDO GALICIA
CORREO ELECTRÓNICO: GALICIAOS@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0269-2408701
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: 0269-2408701

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO
DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO
OFICINA 2D-37, ALA 4 PLANTA ALTA, DEL EDIFICIO SEDE AMUAY (NEOA) DEL CENTRO DE REFINACIÓN PARAGUANÁ, UBICADO EN LA AV. JUAN CRISÓSTOMO FALCÓN, JUDIBANA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO LOS TAQUES DEL ESTADO FALCÓN.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
-

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
NOMBRE DE BANCO: -	TIPO DE CUENTA: -
	NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -
OBSERVACIONES PARA RETIRAR
-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2019-03-01	HORA: 02:00 PM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: ORLANDO GALICIA CORREO ELECTRÓNICO: GALICIAOS@PDVSA.COM	NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA CENTRO DE REFINACIÓN PARAGUANA

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.